



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 25 FEB 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0003534/2016 - 0003538/2016

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Maria Manzanares Cuello, Secretaria Infr. Seg. y Planeamiento, solicitando el pago por el servicio de limpieza realizado en el Subsuelo del Departamento de Físicoquímica, durante el mes del febrero del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria Infr. Seg. y Planeamiento respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su Dec. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0002-000000292 y B/0002-000000293 emitidas por el proveedor **MASTER FRESH S.R.L. CUIT: 30-71004071-7** por la suma total de \$14084.40.- (Pesos: Catorce Mil Ochenta y Cuatro con 40/100), referida al servicio mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 94
ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARIN
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC